

125. Manzanedo Olabarriá, María Elena.
126. Sánchez Gálvez, José Antonio.
127. Roldán Centeno, María Mercedes.
128. Martínez Carrasco, Joaquín.
129. Cañencia Hernán, María Dolores.
130. Calderón Cívicos, Carmen.
131. Amado Fuentes, Julia Susana.
132. Ríos García, María del Carmen.
133. Fernández Zurdo, Raquel.
134. Carreras Campillo, Carmen.
135. Gómez Calderón, María José.
136. Terol Martínez, María Africa.
137. Herrero Peña, María Teresa.
138. Caminero Estrada, María José.
139. Rueda Rodríguez, Susana.
140. Ramos García, María Carmen.
141. Pérez Pelegrín, María Rosario.
142. Pardilla Gago, Eva.
143. Martín Manjares, Teresa.
144. Herrero Moreno, María Gloria.
145. Gutiérrez Colino, María Antonia.
146. Esperón Silva, Amparo.
147. Aboitiz Cantalapiedra, Ana.
148. Welsh Gómez, Sylvia.
149. Martín de la Rosa, María Victoria.
150. Calvo García, Concepción.
151. Aguiar Padrón, Víctor M.
152. Virto Sáenz, María Concepción.
153. Olmos Gil, Marta.
154. Luján de Frias, María de Belén.
155. Rodríguez Sánchez, Ana Teresa.
156. Rodríguez Rodiño, Roberto.
157. Moreno Pascual, María Teresa.
158. Blasco Mayor, María Jesús.
159. Aymerich Bort, María Amparo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 15548** *RESOLUCION de 11 de junio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de abril de 1991.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Jefe Secretaría Subsecretario, nivel 22, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social: López Montoya, Concepción; de la Escala Administrativa de A.I.S.S. a extinguir.

Jefe adjunto Secretaría Subsecretario, nivel 18, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social: Fernández Revilla, María Isabel; del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Personal Secretaría Subsecretario, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social: Fernández-Prieto Malluguiza, Isabel; del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Personal Secretaría Subsecretario, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social: Pérez Aznar, Manuela; de la Escala Auxiliar de O.O.A.A.

Jefe adjunto Secretaría, nivel 18, en la Unidad de Apoyo de la Secretaría General de Empleo y Relaciones Laborales: Lloret Hernández, M. Rosario; de la Escala Auxiliar de O.O.A.A.

Personal Secretaría, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Secretaría General de Empleo y Relaciones Laborales: Gazpio Munárriz, Ana María; de la Escala Administrativa de O.O.A.A.

Secretario Director general, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Secretaría General Técnica: Hernández Rodríguez, M. Encarnación; de la Escala Auxiliar de A.I.S.S. a extinguir.

Secretario Director general, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Secretaría General Técnica: Oscoz Larrosa, María del Carmen; del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Secretario Director general, nivel 16, en la Unidad de Apoyo de la Dirección General de Trabajo: Mayoral Martín, María José; del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1990), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

- 15549** *ORDEN de 27 de mayo de 1991, por la que se cesa a don Santiago Menéndez de Luarca, Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).*

En uso de las facultades que me confiere el apartado tercero del artículo 10 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, en la redacción dada por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º, 1. de esta disposición legal.

Vengo en cesar a don Santiago Menéndez de Luarca, Consejero del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

Madrid, 27 de mayo de 1991.

ARANZADI MARTINEZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX).

- 15550** *ORDEN de 4 de junio de 1991 por la que se dispone dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Este Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 25 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado», número 104, de 1 de mayo), respecto al siguiente puesto de trabajo en la Dirección General de Industria, Unidad de Apoyo.

Coordinador técnico general: Número 4. Nivel 29. Localidad: Madrid. Grupo A. Adjudicatario: Don Miguel Angel Valcárcel Pérez, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Número de Registro de Personal: 2237844768 A1111.

Madrid, 4 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 15551** *RESOLUCION de 5 de junio de 1991, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se integran en la Escala de Administradores B, a extinguir, de la suprimida A.I.S.N.A. a don Ricardo Bravo Elviro y don Luis Javier Porras Camarena.*

Por sentencia dictada en fecha 15 de enero de 1991, por el Tribunal Superior de Justicia de Valencia, cuyo cumplimiento en sus propios términos se dispuso por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 4 de marzo de 1991, se estimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Ricardo Bravo Elviro y don Luis Javier Porras Camarena, declarando el derecho de los interesados al coeficiente 4 y proporcionalidad 10 como Administradores generales de Centros Asistenciales de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

En cumplimiento de dicha sentencia, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el ejercicio de la competencia que le atribuye el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve integrar a don Ricardo Bravo Elviro, número de Registro de Personal 1163355857A6102, y a don Luis Javier Porras Camarena, número de Registro de Personal 0521312402A6102, en la Escala de Administradores B, a extinguir, de la suprimida A.I.S.N.A., asignándoles el coeficiente 4 y la proporcionalidad 10, con efectos administrativos desde la fecha de su nombramiento como Administradores y con efectos